

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE APAN, HIDALGO.

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 09 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022, SIENDO LAS 13 HORAS CON 15 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSÉ GERTRUDIS CID VÁZQUEZ, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ Y ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar a la titular del ejecutivo municipal para signar el Contrato de Prestación de Servicios para el aprovechamiento de un centro regional de residuos que celebran por una parte el Municipio de Apan, Hidalgo, por la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidenta Municipal Constitucional y por otra parte persona moral denominada RAMA'S & SONS GROUP ENERGY S.A. DE C.V. representada por el Lic. Francisco Carmona Miñón.
- 4.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

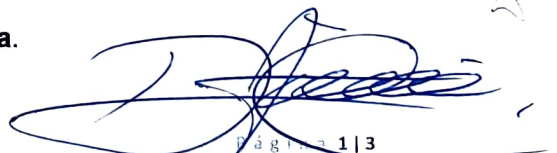
1._ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz de la moderadora del ayuntamiento C. Beyssy Karen González Romero y están presentes 12 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2._LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Con 12 votos a favor queda aprobado el orden del día.






3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SIGNAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE UN CENTRO REGIONAL DE RESIDUOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, POR LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y POR OTRA PARTE PERSONA MORAL DENOMINADA RAMA'S & SONS GROUP ENERGY S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL LIC. FRANCISCO CARMONA MIÑÓN.

El Secretario Municipal Ulises Saldaña como ustedes saben se presentaron dos empresas, hicieron las propuestas tanto técnicas como económicas del relleno sanitario, toda vez que como saben nos convendría un contrato de ambos sentidos de manera anticipal de lo mismo, se optó jurídicamente por no realizar valoración con el propósito de cumplir con los cuarenta públicamente y no habría la posibilidad de utilizarlo, fue por ello que se tuvo a bien buscar empresas que pudieran apoyar en el tema del relleno sanitario ya las escucharon y se tomo por parte de ustedes una decisión, entonces en ese sentido nada más con el permiso de la presidenta les voy a pedir que se analice, se discuta y en su caso se apruebe la propuesta que ustedes ya saben a bien.

Con 12 votos a favor se aprueba se autoriza a la titular del ejecutivo municipal signar el Contrato de Prestación de Servicios para el aprovechamiento de un centro regional de residuos que celebran por una parte el Municipio de Apan, Hidalgo, por la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidenta Municipal Constitucional y por otra parte persona moral denominada RAMA'S & SONS GROUP ENERGY S.A. DE C.V. representada por el Lic. Francisco Carmona Miñón.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta del Ayuntamiento Municipal C. María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria, siendo las 13 horas con 22 minutos del día 09 de Marzo del año 2022, firmando de conformidad la acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.


C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidente Municipal.


C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador


C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora


C. David Ortega Madrid
Regidor

C. Kibsain Estefany Castillo De Lugo
Regidora



C. Gabriel Campos Luna
Regidor



C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.



C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor



C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor



C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora



C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor



C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor

